

Ponencia:**Modelo educativo de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la información y su incidencia en la formación profesional: estudio del perfil docente de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica.**

Máster Karla Rodríguez Salas
Escuela de Bibliotecología, Documentación e
Información.
Universidad Nacional, Costa Rica.

Resumen.

Esta ponencia presenta algunos de los resultados obtenidos en una investigación que tuvo como objetivo analizar el perfil docente de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información y su vinculación con la formación de profesionales. Analiza la importancia del principio relación modelo educativo-estudiantes-sociedad en la formación profesional dentro de la concepción curricular humanista. Se analizan aspectos relacionados con la formación profesional, evaluación y competencias docentes según área de conocimiento y demandas curriculares, disciplinares e interdisciplinares.

Los resultados de esta investigación permitieron analizar el perfil docente y su congruencia con el modelo educativo que permea el curriculum de la carrera, los saberes conceptuales, actitudinales y aptitudinales que se promueven desde este, los estilos de enseñanza y aprendizaje y estrategias institucionales que se han implementado para que el perfil docente sea congruente con el modelo educativo del plan de estudio de la carrera de bibliotecología y gestión de la información de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Las conclusiones señalan que existe pertinencia entre los modelos de la institución y el perfil del personal docente, así como la necesidad e interés de formación y actualización disciplinar y en pedagógica y didáctica, como una estrategia que se revierte en ventajas para la formación profesional del estudiantado, no obstante, son necesarios procesos de actualización e inducción para fortalecer su quehacer e identificación con el modelo educativo, así como, los espacios de retroalimentación y autoevaluación para promover un aprendizaje compartido.

Introducción

Modelo pedagógico Universidad Nacional y su vinculación con el perfil docente

El modelo pedagógico expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer académico universitario y articula el quehacer propio de las unidades académicas desde la gestión, que permite la formulación del plan de estudios hasta su ejecución en los espacios de aprendizaje. Desde este punto de vista y en correspondencia con la normativa institucional, este plan de estudio pretende la formación del profesional de manera integral, tomando en cuenta tanto lo cognitivo, como lo procedimental y lo actitudinal. Es por ello que en la EBDI se considera y valora el saber que posee el docente en torno a la disciplina y su estructura epistemológica, y se reconoce la necesidad de articularlo con el saber pedagógico, de manera que se constituya una unidad de comprensión, comunicación, construcción, argumentación y proyección entre el sujeto, su objeto de conocimiento y los contextos en que se circunscribe (UNA-Modelo Pedagógico, 2012, p. 4).

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer académico universitario y orienta el quehacer de las unidades académicas en la gestión, formulación de las ofertas académicas y ejecución de los espacios de aprendizaje. De su comprensión y aplicación, se derivan, estrategias de enseñanza y aprendizaje que se aplican de manera dinámica respetando la diversidad de las prácticas pedagógicas y de los objetos de estudio.

Desde esta postura, se concibe la visión de la educación superior tomando en cuenta los retos de la equidad de oportunidades de acceso, equidad de género, orientación fundada en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, la innovación en métodos educativos: pensamiento crítico y creatividad, así como la calidad en el desempeño del personal y de los estudiantes.

La Universidad Nacional (2012, p. 4) se rige a partir de los siguientes principios:

- Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.
- Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Formación de profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social.

- Flexibilidad para conceptualizar el aprendizaje como proceso sociocultural, histórico, dinámico y transformable, posible y que puede construirse de muchas maneras.
- Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente.
- Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales.
- Creatividad que permita la innovación, así como la utilización de medios, estrategias y recursos de enseñanza en los procesos de mediación pedagógica.
- Disposición para determinar los principios lógicos subyacentes en cada disciplina, que permitan una formación profesional de calidad.
- Evaluación como proceso integral, concertado, permanente, contextualizado y propositivo.
- Mejoramiento continuo en la formación integral de los estudiantes y los procesos de gestión académica-administrativa y paraacadémica.
- Visión prospectiva que permite la planificación estratégica para el logro de objetivos a mediano y largo plazo.

En Costa Rica el Consejo Superior de Educación, El Ministerio de Educación Pública y la Comisión Nacional de Rectores (CSE-MEP-CONARE) han apostado por un modelo pedagógico socio constructivista, por lo que se comprende que la Universidad Nacional se base en un plan que ayuda al proceso de conocimiento que permite identificar al sujeto, motiva a crear un vínculo entre el estudiante, el contexto, sus iguales y el docente, quien se convierte en un facilitador y guía que ofrece oportunidades para que aprendan a construir conocimiento.

Oferta curricular de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica.

La Carrera de Bibliotecología y Documentación se oferta en la Universidad Nacional desde 1977, año en que fue creada la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. En este año se inicia con el primer plan de estudios para formar técnicos en bibliotecología y documentación.

El plan de estudio de bachillerato fue aprobado en el año 1991 y posteriormente se aprueba el de la licenciatura en el año 1995. Actualmente, la Escuela ofrece dos carreras: Bibliotecología y Documentación y Bibliotecología Pedagógica.

En el año 2017, a partir de los procesos de evaluación de la calidad, con miras a la reacreditación, se empieza a trabajar en el rediseño del plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y

Documentación como parte de las acciones de mejora para enriquecer los aprendizajes y ajustar la oferta académica al modelo pedagógico de la Universidad Nacional, el cual manifiesta:

La enseñanza y el aprendizaje se entienden como procesos sociales, históricos y culturales que van más allá de la mera transmisión del conocimiento. Se fundamenta en el análisis y problematización de la realidad, del trabajo práctico e investigativo sobre el contexto en que se desenvuelve el estudiante y su carrera, en el desarrollo de competencias para la innovación y la resolución de problemas, la negociación de conflictos, el trabajo en equipo interdisciplinario, y la toma de decisiones con base en información confiable y oportuna. (UNA, 2010)

En concordancia con lo manifestado en el Modelo Pedagógico de la UNA, el nuevo rediseño asume la enseñanza y el aprendizaje como:

...procesos sociales, históricos y culturales que trascienden la transmisión lineal del conocimiento; cuya naturaleza busca la problematización de la realidad, la generación de condiciones que favorezcan el acceso de la información, el diseño de proyectos investigativos que respondan a las demandas del contexto, al ejercicio responsable de la práctica profesional y al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el buen vivir y el convivir.

La propuesta curricular de la EBDI considera los principios filosóficos manifiestos en el modelo pedagógico de la Universidad Nacional, los cuales a su vez se convierten en la base del modelo educativo que define la concepción de educación, el perfil del docente y cómo se concibe el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para el adecuado funcionamiento del modelo educativo, considera como elementos fundamentales los siguientes:

- a) Concepto de ser humano y tipo de sociedad.
- b) El quehacer universitario.
- c) Los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepción (para qué y por qué), el papel de los contenidos (qué), y las estrategias mediadoras en el proceso educativo (cómo y cuándo), y las condiciones necesarias para su puesta en práctica.
- d) Relaciones en el proceso educativo: papel del cuerpo docente, papel del estudiantado y sus responsabilidades.
- e) La función y la concepción de la evaluación.

f) Función de las tecnologías como medio que facilita la interacción entre profesores, alumnos y contenidos de aprendizaje. (Universidad Nacional, 2012, p.5).

Como modelo que promueve el socio constructivismo, se proyecta un método de aprendizaje basado en las experiencias y en el propio aprendizaje de los estudiantes con el propósito de formar profesionales comprometidos con la sociedad, con sólida base disciplinar y capacidad de análisis para enfrentar el desarrollo cultural y las transformaciones sociales de un mundo globalizado.

El plan de estudio contempla cinco áreas temáticas, las cuales se definen de la siguiente manera:

1. Usuarios de la información: busca facilitar el desarrollo de habilidades y conocimientos informacionales que le permitan al profesional satisfacer las necesidades y requerimientos de información que la sociedad demanda en todos sus estamentos.
2. Investigación social: comprende aquellos procesos que permiten la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades investigativas para el estudio de la realidad social, desde la información como objeto de estudio.
3. Organización y recuperación de la información: comprende la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades relativas a la aplicación de normas internacionales para el tratamiento de recursos de información en diversos soportes (digitales, físicos), con ello el profesional podrá democratizar su acceso.
4. Administración de unidades de información: abarca conocimientos y habilidades que le permitan al profesional desarrollar los procesos de gestión de forma eficaz y eficiente para garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos de las unidades de información.
5. Tecnologías de la Información y de la Comunicación: está relacionada con la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades tecnológicas que permitan la gestión de la información.

A su vez, está orientado por los siguientes ejes curriculares :

1. Investigación bibliotecológica: Este eje permite el aprendizaje de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de investigaciones en distintas unidades de información.
2. Tratamiento de la información: Este eje incluye actividades relacionadas con los procesos de normalización y aplicación de formatos internacionales para el intercambio de registros bibliográficos.

3. Recursos de información: Este eje curricular hace referencia al conjunto de procesos que intervienen en el ciclo de vida de la información desde su creación, hasta su disposición final.
4. Gerencia de unidades de información: Este eje curricular incluye aspectos relativos a planificación y evaluación, gestión de recursos tecnológicos, financieros, informacionales y humanos.
5. Vigilancia tecnológica: Este eje curricular desarrolla las habilidades profesionales para entender los cambios de la realidad, detectar oportunidades y anticiparse a los cambios a partir de una gestión eficiente de los recursos tecnológicos que permita la generación de información para la toma de decisiones institucionales.
6. Servicios y productos: Este eje curricular se refiere a la capacidad de diseñar y aplicar nuevos productos y servicios (o con mejoras significativas) en espacios de desempeño profesional, generando beneficios a la población meta, institución y sociedad en general.

Y como ejes transversales: desarrollo Humano Sostenible, género, cultura ambiental, equidad y diversidad cultural, ética y tecnologías para fortalecer el quehacer académico y complementar la formación integral de los futuros profesionales y ciudadanos.

Perfil docente

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional identifica al docente como aquel que guía y orienta al estudiante en la construcción de conocimiento, de manera que está dispuesto a ceder su protagonismo para que el estudiante sea quien asume la responsabilidad de su propio proceso de formación. En este sentido se promueve la apertura para lograr, mediante el uso de diversas estrategias, transferir lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Responde además, a la acción sustantiva de la universidad: docencia, investigación y extensión, en las que la práctica docente tiene una estrecha relación con las competencias de carácter disciplinar y pedagógico; la investigación, con las competencias y habilidades para generar nuevo conocimiento y la transformación de sus saberes, actitudes y aptitudes y la extensión, con las competencias para lograr incidir positivamente en la solución de problemas relacionados con el acceso y transferencia de la información. Dichas competencias conforman el perfil del docente y deben estar en correspondencia con el plan de estudio, el modelo educativo y las necesidades del entorno.

Al momento de la investigación, la planta docente de la EBDI registra un total de 23 docentes, 8 de tiempo completo y 15 de tiempo parcial, es decir, su jornada laboral de tiempo completo la

desempeñan en otras instituciones y tienen nombramientos de 10 a 20 horas semanales. Su perfil docente está determinado por el área de desempeño y demanda acciones y competencias relacionadas con: el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciar oportunidades de aprendizaje tanto individual como grupal, guiar el proceso de aprendizaje del alumno propiciando acciones que le permiten una mayor autonomía, evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuir a la mejora continua y participar activamente en la gestión curricular. Además de estos aspectos, algunos desarrollan la función investigadora y de extensión que le permite ser partícipe de la creación de conocimiento científico y mejorar, en nuestro caso, el campo bibliotecológico y así ofrecer nuevas propuestas que metodológicamente puedan ser utilizadas o adaptadas a las materias del plan de estudios.

En concordancia lo que establece el modelo pedagógico de la UNA, desde la EBDI, se ha establecido como dinámica de trabajo propiciar espacios de reflexión y crítica, de evaluación y autoevaluación, de formación y actualización disciplinar a nivel de áreas temáticas relacionadas con el curriculum y compromiso ético con la profesión.

Por tanto, desde el punto de vista de las funciones que deben desempeñar los docentes en bibliotecología, el perfil no está al margen de cambios constantes, tanto en aptitudes como actitudes, demanda nuevos conocimientos, desarrollo de nuevas competencias y habilidades adicionales de atención estudiantil y aplicación de tendencias disciplinares, estrategias pedagógicas y manejo de nuevas tecnologías para promover entornos de aprendizaje alternativos, compromiso permanente en la actualización, por tanto, se requiere de un personal anuente a enfrentar los retos, dispuesto a ser parte de procesos de mejora continua y contribuir a las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión.

En este contexto, el docente requiere de nuevas percepciones, experiencias y conocimientos para dar respuesta a las múltiples demandas de un mundo globalizado y del mercado laboral.

Metodología:

La investigación se desarrolló desde un enfoque mixto que combinó el método la investigación documental con la aplicación de encuestas al personal y participación en talleres. Como complemento a la investigación, desde la actividad académica de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera, se

trabajó con los egresados y los empleadores, y se recopiló la información mediante la aplicación de una encuesta y la realización de un grupo focal.

A partir de la aplicación de un cuestionario estructurado, diseñado por el equipo de trabajo del Seminario de Educación Bibliotecológica, se complementó con una guía de entrevista y talleres, con el abordaje de indicadores relacionados con el perfil profesional del personal docente, su relación con el modelo educativo que permea el plan de estudios y además con la participación de empleadores, mediante la realización de un grupo focal y la de egresados, para conocer la percepción y opinión en relación a las competencias de los profesionales y poder determinar la incidencia del modelo educativo.

La elaboración del diagnóstico sobre el perfil docente abarcó las siguientes categorías de análisis: análisis de la situación docente en cuanto a: género, años de servicios, especialidad, experiencia laboral, área disciplinar, Formación disciplinar, Área de desempeño docente, Investigación, Área de desempeño laboral, Área de divulgación universitaria y perfil docente, para abarcar los aspectos relacionados con cualidades personales del docente en bibliotecología, áreas de conocimiento para ejercer la docencia, mediación pedagógica, habilidades y destrezas, actitudes y valores y formas de evaluación

El seguimiento a graduados se efectuó desde la Actividad Académica de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera. Se trabajó con una población de 120 participantes de bachillerato y licenciatura, de los cuales se recuperaron 60 cuestionarios completos y 38 incompletos, con lo que se suma un total de 98 instrumentos recolectados.

Para diagnosticar el perfil de la persona graduada se trabajó con las siguientes categorías de análisis: (a) perfil del graduado, b) estudios universitarios, c) pertinencia y disponibilidad de medios y recursos para el aprendizaje, d) ubicación actual laboral de las personas graduadas, e) desempeño profesional de la población graduada, f) expectativas de desarrollo, superación profesional y de actualización y g) comentarios y sugerencias.

Para el desarrollo del grupo focal, se analizaron varias categorías con la intención de recopilar información sobre: valoración de las personas graduadas de la carrera (formación y conocimientos adquiridos, perfil profesional, actualización y capacitación, desempeño

profesional, ,capacidades para emitir opiniones, diagnosticar problemas y resolverlos, trabajo en equipo, respecto, empatía) y capacidades específicas (comunicación, pensamiento crítico, solución de problemas, interacción social, autoaprendizaje, formación y consistencia ética, pensamiento globalizado, sensibilización social, sensibilidad estética, competencias tecnológicas).

Resultados:

De los encuentros desarrollados con el personal docente, la sistematización de las evaluaciones y autoevaluaciones, así como del análisis de las competencias, que de acuerdo al modelo pedagógico de la universidad, debe contemplar el perfil docente, se rescata lo siguiente:

Según el modelo educativo que se promueve desde la carrera, el perfil docente debe contempla los siguientes aspectos y competencias:

- Formación bibliotecológica y en el campo disciplinar atinente a las líneas de investigación
- Dominio de su especialidad
- Compromiso ético
- Experiencia y compromiso por la investigación y extensión
- Formación integral (humanista, tecnológica, social) y compromiso con la actualización y capacitación
- Conocimiento en: TIC, mediación pedagógica.
- Capacidad de: trabajo en equipo, análisis y síntesis, crítica y autocrítica.

Como actitudes para incidir positivamente en el clima de aprendizaje, se recatan:

- empatía y trato
- dinámica de las clases
- coordinación y planificación de la clase
- material, trabajos y evaluación”
- aplicación de la normativa institucional
- mediación pedagógica

Sobre las áreas del conocimiento para ejercer la profesión, el personal considera prioritarias como prioritarias: las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación y las relacionadas al conocimiento disciplinar, seguida de la pedagogía universitaria. Manifiestan, además, que se requieren competencias de liderazgo, de carácter lógico, lingüístico, comunicativo, sin dejar de lado la innovación.

La calidad humana es muy destacada entre la opinión de los docentes, no conciben un docente sin este valor porque e a partir de este que se pueden desarrollar los espacios propicios de aprendizaje, acodes a las necesidades de la población estudiantil. Se observa una gran diversidad de valores y actitudes que los docentes expresan como fundamentales para ejercer la docencia. Respetando la percepción de cada uno, se reflejan, sus opiniones acerca de cuáles serían los valores y actitudes fundamentales para ejercer la docencia. En este sentido se resumen a continuación:

- compromiso y responsabilidad,
- honestidad, lealtad, solidaridad de su rol como educador para reforzar la actitud de servicio;
- lealtad a la institución, tolerancia, servicio, solidaridad, respeto, búsqueda de la excelencia, humildad;
- honradez, justicia, humildad, sinceridad, respeto y responsabilidad para y por el estudiantado y sus diferencias;
- compromiso con su desarrollo y crecimiento profesional;
- disposición al diálogo y a la reflexión sobre su quehacer, humildad para aceptar y ser partícipes de los procesos de mejora.

Las opiniones externadas por los empleadores ponen de manifiesto la relación del modelo educativo con el desempeño profesional de los graduados y a su vez, el aporte del personal docente en la formación de los profesionales. Según los empleadores, la formación y conocimiento que los graduados han obtenido a lo largo de su formación profesional, no solo les ha permitido satisfacer los requerimientos de las instituciones donde laboran, sino que

también han sido relevantes y útiles en su desempeño profesional. Al respecto, los profesionales participantes de la investigación, coinciden en que el perfil profesional es pertinente con los requerimientos del mercado laboral, cuentan con las competencias para desempeñarse a cabalidad y además, son conscientes de la necesidad de mantenerse en continua formación para poder ajustarse a los cambios y demandas de usuarios y empleadores, así como fortalecer Estos argumentos, parecen estar congruentes con los principios, fines que se promueve desde modelo educativo, así como el plan de estudios de la carrera.

Reflexiones finales:

La formación pedagógica del personal docente es indispensable para garantizar el desarrollo del curriculum y su correspondencia con los modelos pedagógicos. La importancia de participar en procesos de mejora continua que contribuyan a generar espacios y propuestas para EL fortalecimiento de las competencias docentes y por ende garantizar una formación idónea de cuadros profesionales que en su desempeño demuestren contra con competencias transversales y específicas.

Derivadas del proceso de participación del personal docente, se considera que el perfil docente debe contemplar dominio en las áreas de conocimiento del plan de estudio, destacando de manera fundamental, el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y la investigación, seguida de la pedagogía universitaria. Pero, además, ponen especial atención a las cualidades personales como el amor, la pasión por enseñar; una persona actualizada, que aprende; creativa y comunicativa.

Se destaca la necesidad de fortalecer la mediación pedagógica con formas que promuevan la creatividad, la construcción de conocimientos en interconexión con el contexto, el desarrollo del cuestionamiento crítico, propositivo, entre otros y la evaluación. Por lo tanto, es conveniente señalar que la pedagogía universitaria, aunque no se considera como uno de los principales elementos, desde la perspectiva docente, es uno de los temas principales a contemplar en el perfil docente. Lo anterior, considerando que la mayor parte de las personas docentes, tienen titulación profesional en bibliotecología u otras áreas relacionadas, más no en pedagogía

El plan de estudios de la carrera debe facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias actitudinales, cognoscitivas y procedimentales requeridas por el mercado laboral, y, además ser parte, de procesos de evaluación y actualización permanente, que responda a los campos del sector laboral y perfiles demandados.

El desarrollo de una cultura de calidad constituye una práctica fundamental para fortalecer el curriculum y abordar desde el modelo educativo las actitudes y aptitudes en la formación profesional, así como, atender desde procesos de formación continua, las necesidades de actualización profesional.

Las actividades de evaluación y autoevaluación desarrolladas en la EBDI como parte de los procesos de mejora continua permiten conocer y reflexionar de manera rigurosa y sistemática sobre la propia práctica, las fortalezas y aspectos por mejorar para proponer opciones activas de cambio curricular y formación docente y profesional.

Referencias bibliográficas:

- Bullough, R. (2012). *Convertirse en profesor: la persona y la localización social de la formación del profesorado*. En Biddle, B; Good, T. y Goodson, I. (2000). *La enseñanza y los profesores I*. España: Editorial Paidós.
- Cabalín, D.; Navarro, N.; Zamora, J. y Martín, S. (2010). Concepción de Estudiantes y docentes del buen profesor Universitario. Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera. *Int. J. Morphol*, Vol. 28 (1) pp. 283-290.
- Caballero, K. (2013). La formación del profesorado universitario y su influencia en el desarrollo de la actividad profesional. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.10 (2) pp. 391-412
- Carrera, F. y Coiduras, J. (2012). Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de las Ciencias Sociales. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.10 (2) pp. 273-298
- Carretero, M. (2001). *Constructivismo y Educación*. Argentina: Grupo Editor
- Coll, C. (2000). *Constructivismo e intervención educativa: ¿cómo se ha de enseñar lo que ha de construirse?*. Madrid: Universidad de Barcelona.
- Universidad Nacional (Costa Rica).(2018). Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Comisión de Diseño Curricular. Bachillerato y licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la información. Heredia: UNA.
- Universidad Nacional (Costa Rica).(2019). Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Bibliotecología y Documentación. Seguimiento a Graduados. Heredia: EBDI.
- Universidad Nacional (Costa Rica) (2012). Modelo pedagógico. Heredia: UNA Gaceta. 2.